

138511

138511



8 MAY. 1958

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON PEDRO RUIZ ROMANO, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), calle Constantina nº 44 - 2º A, por: "SOPORTE PARA AFEITADORAS ELECTRICAS."

Memoria Descriptiva

5 El manejo de la máquina eléctrica de afeitarse, resulta incomodo en muchas ocasiones; el tener que sacarla de la caja, desliar el cable y enchufar, y cuando se termina hacer la operación inversa. Todos estos movimientos se eliminan teniendo la máquina colocada sobre un soporte próximo al lugar donde se acostumbra a realizar el afeitado.

10 Este soporte (1 figs. 1-2-3-4) puede ser construido en cualquier clase de material aislante, provisto de unas escotaduras (2 figs. 2-3-4) de acuerdo con el tipo de máquina a acoplar para facilitar un mejor acoplamiento.

Llevará una cara plana para facilitar su fijación a la pared y en uno de sus laterales irá acoplado un enchufe (3 figs. 1-3-4) y en el opuesto un interruptor (4 figs. 1-3) de dos posiciones.

15 Este soporte está instalado de manera que cuando no se utiliza la afeitadora se corta el paso de corriente de la red (5 fig. 3) por medio del interruptor (4 fig. 1-3) de manera que aunque se



quite la máquina del soporte no existirá paso de corriente.

20 Cuando se va a utilizar la afeitadora, se acciona el interruptor (4 figs. 1-3) pero no llegará a la corriente al motor de la afeitadora hasta que esta no es descolgada del soporte (1 figs. 1-2-3-4), momento este en que el interruptor de resorte (6 figs. 2-3-4) da paso a la corriente hasta el enchufe (3 figs. 1-2-3) donde está conectada la máquina.

25 Como se puede observar la instalación es sencilla, el interruptor de resorte (6 figs. 2-3-4) la única misión que tiene es la de interrumpir la corriente durante el afeitado, cuando es depositada la máquina sobre el soporte, evitando con ello la molestia que supone el que la máquina siga funcionando mientras se da una loción en la cara o se comprueba si el afeitado es correcto, no habiendo por lo tanto necesidad de desconectar la máquina.

30 Todo según se detalla en el dibujo adjunto en el que se representa:

Figura 1 una vista en alzado frontal del soporte;

Figura 2 vista en alzado lateral del mismo;

Figura 3 vista en sección donde se ve la instalación eléctrica; y

Figura 4 vista en alzado lateral por el lado del enchufe.

40 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

45 REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1^a.- Soporte para afeitadoras eléctricas, caracterizado por ser de material aislante fijado a la pared y provisto de una escota-



50 dura para el acoplamiento de una afeitadora eléctrica, en el hue-
co de esta escotadura sale el perno de un interruptor de resorte que
es accionado por el propio peso de la afeitadora, interrumpiendo
el paso de corriente hacia el motor de la afeitadora.

55 2ª.- Soporte para afeitadoras eléctricas, según reivindicación 1ª,
caracterizado por llevar instalado electricamente sobre los late-
rales del soporte, a un lado, un interruptor de dos posiciones co-
nectado a la red y al otro lado un enchufe de salida para la co-
nexión de la afeitadora, entre el enchufe de salida y el interrup-
tor. de dos posiciones va instalado el interruptor de resorte que
60 acciona la máquina afeitadora por su propio peso.

3ª.- " SOPORTE PARA AFEITADORAS ELECTRICAS "

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas nume-
radas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acom-
pañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 8^o DE MAYO DE 1.968.-

RODOLFO DE LA TORRE ROSALLO
P. T.
Emilio García Arriaga

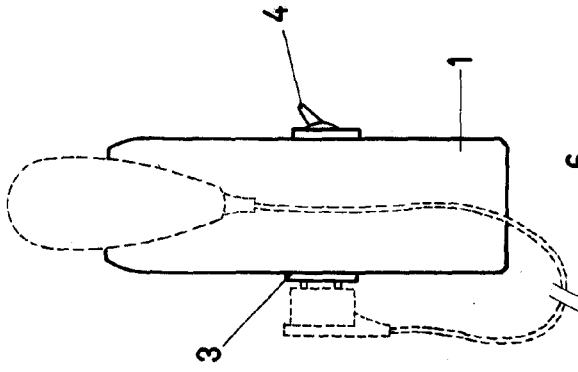


Figura 1

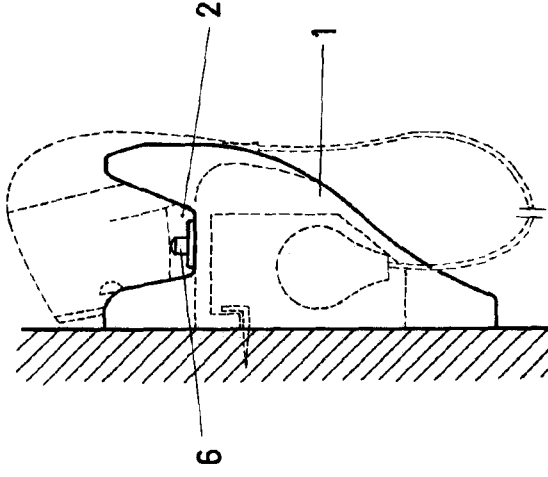


Figura 2

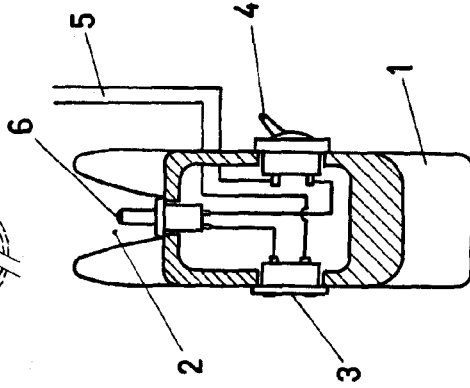


Figura 3

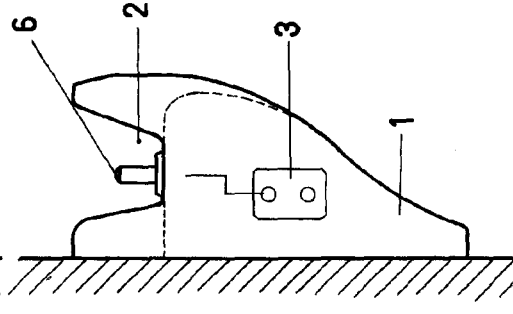


Figura 4

8 MAR. 1958

INSTITUTO DE LA FONÉTICA TORRELLA
F. TORRELLA
D. PEDRO RUIZ ROMANO

Escala: Variable